

**COMITE ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
DE BAJA CALIFORNIA**

Campaña contra Mosca de la Fruta del Genero *anastrepha*.

Informe mensual .
Febrero 2015.

1. Antecedentes.

En Baja California; se desarrolla principalmente agricultura de riego y el cultivo de frutales se lleva a cabo en baja superficie sin embargo; la movilización de frutos hospederos de moscas de la fruta hacia nuestro estado representa el principal riesgo de diseminación de esta plaga, que pone en riesgo el estatus de zona libre de moscas de la fruta.

Durante el ejercicio enero a diciembre del 2014 con la aplicación de medidas preventivas, mediante la instalación de estaciones cebo, los resultados han sido favorables ya que las capturas de adultos de moscas de la fruta disminuyeron notablemente principalmente en el municipio de Tijuana, de igual manera; el muestreo de frutos ha arrojado resultados negativos de estados inmaduros.

Por otro lado, en el mismo período en el municipio de Ensenada se reportó la presencia de cinco adultos de *Anastrepha ludens*, llevando a cabo la aplicación del plan de emergencia en dos detecciones y un brote con el objetivo de preservar la condición de Zona Libre en el Estado.

Objetivo 2015.

Conservar zona libre de moscas de la fruta en los municipios de Tijuana, Tecate, Rosarito, Mexicali y Ensenada; Baja California.

Meta 2015.

Conservar el estatus de zona libre en 71,446 km comprendidos en los cinco municipios del Estado de Baja California.

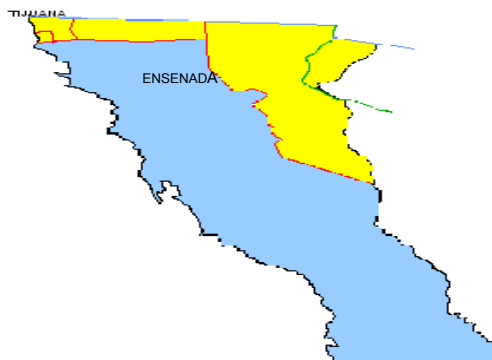
Los municipio bajo campaña son Mexicali , Ensenada (a cargo del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Baja California), Tijuana, Tecate y Rosarito (a cargo del Departamento de Agricultura de Estados Unidos USDA).

Inversión total.

APORTACION FEDERAL	APORTACION ESTATAL	INVERSION TOTAL
855,143	1,194,857.16	2,050,000.16

2. Situación Fitosanitaria.

En el mes de febrero , continúan las acciones de plan de emergencia en los municipios de Tijuana y Ensenada



Municipios con operación de plan de emergencia en las Zonas libres de moscas de la fruta.

**COMITE ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
DE BAJA CALIFORNIA**

Campaña contra Mosca de la Fruta del Genero *anastrepha*.

3. Acciones Fitosanitarias.

Con el objetivo de detectar oportunamente la presencia de moscas de la fruta, en el estado de Baja California se encuentra instalada una red de trapeo de 522 trampas mophail/multilure a cargo del Comité Estatal de Sanidad Vegetal, distribuidas en los municipio de Mexicali y Ensenada.

En el mes de febrero , se da continuidad a las acciones en el brote 1/2014 , brote 1 /2015; en el municipio de Ensenada y en la detección 1/2015 en Tijuana. .

Acciones de Plan de Emergencia

Brote 1/2014. Trampeo Adicional. Se realizaron 492 servicios a 123 trampas adicionales.

Muestreo de frutos. En las aéreas delimitadas; se colectaron 13.672 kg de frutos hospederos de la plaga en 17 sitios, colectando principalmente cítricos, no se detectaron larvas.

Control químico. Se aplicó un total de 1,725 lts de mezcla en 1600 has acumuladas. Como parte complementaria de control, también se instalaron estaciones cebo, a la fecha son 116 ,recebándose 101.

Plan de emergencia activo.



Área delimitada (capturas 3,4,5 y 6) del Brote 1/2014.

Brote 1/2015.

Trampeo adicional. En el período que se informa se realizaron 150 servicios de las 40 trampas adicionales.

Muestreo de frutos. Se colectaron 18.5 kg en 13 sitios, no se detectaron estados inmaduros de la plaga.

Control químico. Fueron asperjados 125 lts de insecticida. **El Plan de Emergencia se encuentra activo.**



Área delimitada y trampas instaladas del Brote 1/2015.

**COMITE ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
DE BAJA CALIFORNIA**

Campaña contra Mosca de la Fruta del Genero *anastrepha*.

Detección 1/2015.

Trampeo adicional. Personal del USDA realizó un total de 158 servicios a trampas

Muestreo de frutos. Personal del CESVBC, realizó la actividad de muestreo, colectando un total de 18.772 kg de frutos en 19 sitios, sin detectar estados inmaduros de la plaga.

Control químico. mediante la aplicación de 228 lts de insecticida-cebo se aplica el control químico, concluyéndose con estas medidas las actividades.

Concluye el plan de Emergencia.



Área delimitada y trampas instaladas del Brote 1/2015

4.Cumplimiento de metas.

Durante el mes de febrero , se revisaron un total de 2,026 trampas multilure/mcphail a cargo del CESVBC en los municipios de Ensenada y Mexicali , que en porcentaje de cumplimiento respecto a lo programado en el mes de enero tenemos un resultado del 97.03 %. En muestreo de frutos, se colectaron 27.347 en 34 sitios, con resultados negativos.

La variación del recurso programado entre el ejercido en el mes, deriva de la disponibilidad del recurso. (Anexo Informe Físico-Financiero)

5.Impacto de las acciones realizadas.

El reporte de las detecciones de la plaga en el 2014 fue indicativo de los resultados positivos que se obtuvieron con la instalación de estaciones cebo como medidas preventivas, principalmente en el municipio de Tijuana al no reportarse ningún adulto de la plaga.

Las acciones que se realizan en la campaña benefician a 156 productores y en el Estado, se protege una superficie sembrada de cultivos hospederos de moscas de la fruta de 455 has, donde los cítricos son el principal cultivo y la producción obtenida es de 5,011 ton con una valor de la producción de \$ 17,463.110 millones de pesos.

**COMITE ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
DE BAJA CALIFORNIA**

Campaña contra Mosca de la Fruta del Genero *anastrepha*.

SUBCOMPONENTE DE SANIDAD VEGETAL, COMPONENTE SANIDAD DEL PROGRAMA SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2015

INFORME FÍSICO Y FINANCIERO

ESTADO: BAJA CALIFORNIA

PROYECTO FITOSANITARIO: CAMPAÑA NACIONAL CONTRA MOSCAS DE LA FRUTA

INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2015

Actividad	Unidad de medida	Físico						Financiero									% de avance acumulado				
		Programado anual	En el mes		Al mes		% de avance	Programado anual	Ejercido en el mes			Programado al mes	Ejercido al mes								
			Programado	Realizado	Programado	Realizado			Total	Federal	Estatal		Total	Federal	Estatal	Transferido		Autorizado			
TRAMPEO																					
No. TRAMPAS INSTALADAS	NÚMERO	522	0	0	522	522	100	1,080,243.00	54,543.69	22,758.76	31,784.93	104,343.00	114,621.59	47,579.00	67,042.59	0.00	1,080,243.00				11
No. TRAMPAS REVISADAS	NÚMERO	27,666	2,088	2,026	4,698	4,578	97														
DIAGNÓSTICO																					
No. ESPECIMENES	NÚMERO	0	0	0	0	3	100														
No. RESULTADOS DE MUESTREO DE FRUTOS	NÚMERO	0	0	0	0	3	100														
Ka. FRUTA MUESTREADA	KILOGRAMO	400	40	27,347	90	27,347	30	229,487.00	11,024.00	4,598.11	6,425.89	30,088.00	22,048.00	3,196.22	12,851.78	0.00	229,487.00				10
No. MUESTRAS	NÚMERO	700	70	35	140	35	25														
No. SITIOS MUESTREADOS	NÚMERO	630	65	34	130	34	26														
CONTROL MECÁNICO																					
No. FRUTA DESTRUIDA	KILOGRAMO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00														
No. PODAS DE HOSPEDANTES	NÚMERO	0	0	0	0	0	0														
MEDIDAS PREVENTIVAS																					
No. ESTACIONES CEBO	NÚMERO	400	0	0	0	0	0	39,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	39,500.00	0
No. ESTACIONES CEBO	NÚMERO	1,100	0	0	0	0	0														
No. MOSCAS ESTÉRILES	NÚMERO	0	0	0	0	0	0														
No. PARASITOIDES LIBERADOS	NÚMERO	0	0	0	0	0	0														
Ha. SUPERFICIE APLICADA	HECTÁREAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00														
Ha. SUPERFICIE APLICADA	HECTÁREAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00														
CONTROL BIOLÓGICO																					
No. PARASITOIDES LIBERADOS	MILLONES	0	0	0	0	0	0														
Ha. SUPERFICIE APLICADA	HECTÁREAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00														
CONTROL QUÍMICO																					
Ha. SUPERFICIE CON	HECTÁREAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00														
Lt. MEZCLA ASPERJADA EN	LITRO	0	0	0	0	0	0														
Ha. SUPERFICIE CON	HECTÁREAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00														
Lt. MEZCLA ASPERJADA EN	LITRO	0	0	0	0	0	0														
No. ESTACIONES CEBOS	NÚMERO	0	0	0	0	0	0														
No. ESTACIONES CEBOS	NÚMERO	0	0	0	0	0	0														
CONTROL AUTOCIDA																					
No. MOSCAS ESTÉRILES	NÚMERO	0	0	0	0	0	0														
Ha. SUPERFICIE APLICADA	HECTÁREAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00														
PLAN DE EMERGENCIA																					
No. BROTES ATENDIDOS	NÚMERO	0	0	0	0	1	100	200,000.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00	3,249.62	1,355.42	1,894.20	0.00	200,000.00				2
No. DETECCIÓNES ATENDIDAS	NÚMERO	0	0	0	0	1	100														
SEGUIMIENTO																					
No. SUPERVISIONES	NÚMERO	12	1	1	2	2	100	405,070.00	24,644.00	10,291.20	14,352.80	55,380.00	45,084.00	18,816.72	26,267.28	0.00	405,070.00				11
No. CONTROLES DE CALIDAD	NÚMERO	48	4	4	8	8	100														
CAPACITACIÓN																					
No. CURSOS A TÉCNICOS	NÚMERO	1	0	0	0	0	0	54,820.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	54,820.00	0
No. PLÁTICAS A	NÚMERO	0	0	0	0	0	0														
DIVULGACIÓN																					
No. TRÍPTICOS	NÚMERO	0	0	0	0	0	0														
No. BANNERS	NÚMERO	0	0	0	0	0	0														
No. SPOTS RADIO Y/O TV	NÚMERO	0	0	0	0	0	0														
No. FOLLETOS	NÚMERO	0	0	0	0	0	0														
No. POSTERS	NÚMERO	0	0	0	0	0	0														
No. PINTA DE BARDAS	NÚMERO	0	0	0	0	0	0														
No. REVISTAS	NÚMERO	0	0	0	0	0	0														
No. CALENDARIOS	NÚMERO	0	0	0	0	0	0														
No. LONAS	NÚMERO	0	0	0	0	0	0														
ADMINISTRACIÓN																					
No. INFORMES TÉCNICOS	NÚMERO	12	1	1	2	2	100	40,880.16	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40,880.16	0
No. INFORMES FINANCIEROS	NÚMERO	12	1	1	2	2	100														
								2,050,000.16	90,211.69	37,648.07	52,563.62	289,817.00	185,003.21	76,947.36	108,055.85	0.00	2,050,000.16				9